



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

432832

DECRETO N° 2535
QUILLÓN, viernes 22 octubre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1671



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TOBAR MERINO GUSTAVO IGNACIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:309.750

Y SON: TRESCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°14 POR \$350.000.- A DON GUSTAVO IGNACIO TOBAR MERINO POR PRESTAR SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 492 DE FECHA 04/02/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 258 DE FECHA 19/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2021". DECRETO ALCALDICIO N°2765 DE 02/08/2021 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATO. SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160018	Prestaciones de Servicios	350.000		[REDACTED]	B-14
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		309.750	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		40.250	[REDACTED]	B-14

TOTALES : 350.000 350.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 2535	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME